

Los ganadores de los Premios Capitán Hook 2004 son:

Peor traición

Luis Inacio Lula da Silva (Presidente de Brasil)

Por la propuesta de su gobierno de permitir pruebas de campo de Terminator/Tecnologías de Restricción del Uso Genético, mediante el CDB. En septiembre del 2003, el presidente de Brasil ignoró la oposición popular a los cultivos transgénicos y legalizó la siembra de soya transgénica. La decisión amenaza la biodiversidad en el *ecosistema cerrado*, único en el Amazonas, porque abre la región al cultivo de soya transgénica.

El Más ofensivo

Soil & Crop Improvement (Países Bajos)

Por buscar negociar una propiedad conjunta de las variedades de teff (una gramínea similar al trigo) con el gobierno de Etiopía, y por afirmar falazmente que "Soil & Crop adquirió la propiedad intelectual del cultivo, así como sobre la producción de cualquier cosa que contenga teff o harina de teff." El teff (*eragrostis teff*) es un cereal de grano pequeño, muy parecido al mijo, muy utilizado en Etiopía y Eritrea por la elaboración del "injera" un pan plano fermentado, base de la dieta local. El teff se conoce por su excelente calidad nutricia, por lo cual es uno de los pilares de la dieta etíope.

Soil & Crop (S&C) Improvement B.V. es una pequeña compañía con sede en los Países Bajos que tiene contrapartes en todo el mundo trabajando en el desarrollo del teff y sus derivados. La compañía no solo mejora las variedades del cultivo, sino que lo siembra industrialmente y procesa harina baja en gluten. A pesar de asegurar que S&C cuenta con la propiedad intelectual de las variedades de teff y de los productos de su harina, el Director de Fianzas de la compañía, el Sr. Hans Turkensteen, admite que la actualmente no cuentan con la propiedad intelectual, pero están en proceso de solicitar tanto las patentes como los derechos de obtentor sobre el teff y productos derivados. La compañía busca derechos de obtentor sobre diez variedades de teff, y aplicará para dos patentes sobre el cereal.

S&C indica que solicitará patentes o derechos de obtentor sobre las variedades de teff "dependiendo de cuál es la vía más rápida y segura de hacer las cosas." Según el Sr. Turkensteen, S&C actualmente tiene un memorándum de pre acuerdo con el gobierno de Etiopía (a través de la Ethiopian Agricultural Research Organization – EARO), el cual ofrece al

gobierno etíope ser copropietario de las variedades de teff desarrolladas por S&C.

La compañía desarrolló esas variedades con germoplasma que obtuvo de Etiopía y de universidades de Estados Unidos. El memorándum también establece que el 5% de las ganancias netas de S&C será destinado a un fondo para apoyar la agricultura de Etiopía. Cuando se preguntó como se usarían esos fondos, el Sr. Turkensteen dijo que serían para ayudar a los etíopes a registrar sus propias variedades. (En otras palabras, para promover los regímenes de propiedad intelectual). Bajo los términos del memorándum, las variedades de teff poseídas en copropiedad, podrían usarse libremente en Etiopía, “pero no para competir con S&C en caso de mercados específicos.”

Según S&C, el gobierno de Etiopía ha expresado su interés en renegociar el pre acuerdo, —aunque la compañía se negó a proveer más detalles sobre el memorándum existente o las negociaciones futuras. Turkensteen dijo al Grupo ETC que está frustrado por el lento proceso de negociaciones con el gobierno etíope, y afirmó que S&C planea seguir buscando la propiedad intelectual “con o sin ellos”.

Como otros ganadores de los Premios Capitán Garfio, S&C no ha hecho nada ilegal. Muchos podrían decir que la compañía tiene buenas intenciones, y que ha negociado un generoso reparto de beneficios con el gobierno de Etiopía. Pero al parecer la empresa ignora deliberadamente el hecho de que está queriendo monopolizar variedades de teff desarrolladas durante milenios por las campesinos etíopes y los fitomejoradores en las comunidades. ¡Ignorar la diversidad no es excusa para monopolizar! Ofrecer la copropiedad del teff de Etiopía al gobierno de ese país es igual a predarle que traicione a sus agricultores y se convierta en un “socio igualitario” de un vergonzoso y ofensivo acto de biopiratería.

El más ambicioso

Genetic Technologies, Limited (Australia)

Por haber patentado el ADN no codificado de todos los seres vivos, incluyendo los humanos. Cuando las primeras secuencias del genoma humano se publicaron en el 2000, se pensaba que el ADN no codificado no era importante en términos biológicos. Sin embargo, los científicos han descubierto que el llamado "ADN basura" juega un papel crucial en activar y desactivar los genes. Hasta ahora, Gentic Technologies ha demandado a tres

compañías que investigan enfermedades relacionadas con el genoma, supuestamente por violación de su patente sobre el ADN basura.

Mayor deshonra nacional (e internacional)

Estados Unidos de América

Por promover la explotación comercial de la biodiversidad en sus parques nacionales y por ser líder en el patentamiento de todos los productos y procesos biológicos (relacionados con plantas, animales, microorganismos y ADN humano). Este premio incluye un reconocimiento especial al Representante de Comercio de ese país por promover incansablemente a nivel mundial los regímenes de propiedad intelectual a través de la OMC y mediante acuerdos bilaterales, y a la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos, la cual lleva más de tres años en reconsiderar y dar un veredicto final sobre la Patente no. 5,894,079 sobre un frijol amarillo de origen mexicano.

Peor amenaza a la diversidad humana

Proyecto HapMap

Por resucitar el desacreditado Proyecto Genoma Humano con nuevo nombre. El Proyecto Internacional HapMap, con financiamiento de \$100 millones de dólares, planea identificar bloques de variación en el genoma humano, únicos a distintas poblaciones (los bloques se denominan *haplotipos*). Se piensa que estas variaciones genéticas determinan las diferencias en el riesgo de contraer enfermedades o las reacciones a los fármacos. El proyecto está financiado tanto por el sector público como por el privado, y actualmente incluye muestras de ADN de los Yorubas, en Nigeria; Han, en Pekín, y residentes de Estados Unidos con antepasados del norte y oeste de Europa y de México. México aceptó recientemente participar en el proyecto HapMap. Si este proyecto logra mapear la variabilidad genética de la población, se convertirá en un botín mayor para la industria farmacéutica. Los fármacos que anteriormente fueron descontinuados por el riesgo de reacciones alérgicas, podrían resucitar. La “medicina personalizada” — para los que tienen el dinero suficiente para pagarla — traerá ganancias tremendas a las compañías de genómica y fármacos. Incluso si el proyecto HapMap se compromete a hacer las cosas bien esta vez, permanecen sin resolver serias cuestiones éticas relacionadas con la propiedad intelectual, la discriminación genética, el consentimiento informado, la amenaza a la privacidad, e incluso la posibilidad del bioterrorismo genéticamente dirigido.

Peor Criminal Corporativo

Monsanto

Por su patente europea sobre una variedad de trigo derivada de una variedad tradicional de la India. La patente otorgada a Monsanto en mayo del 2003 (European Patent No. EP0445929B1) se extiende no solo sobre el trigo, sino que incluye la harina, la masa y los productos comestibles que se produzcan (pasteles, galletas, etc.)! Greenpeace, la Research Foundation for Science, Technology and Ecology y la Organización de Agricultores de la India, Bharat Krishak Samaj (BKS), están apelando legalmente contra la patente en la oficina europea de patentes.

Peor Convención Internacional Worst International Convention

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con sede en Ginebra, se estableció en 1974 y es responsable de la promoción y protección de la propiedad intelectual en el mundo. La OMPI gana el premio a la “Peor Convención Internacional” por dos nominaciones. En primer lugar, por proponer un nuevo sistema global de patentes bajo la denominación de “Substantive Patent Law Treaty”, que se colocaría por encima de las leyes nacionales de patentes, con el fin de facilitar el camino para lograr una “patente mundial”, otorgada directamente por la OMPI, facilitando los trámites para obtener monopolios exclusivos. Y en segundo lugar, por promover la idea de que el conocimiento tradicional puede “protegerse” en el contexto de la propiedad intelectual. La OMPI ha estado promoviendo la propiedad intelectual como una solución para proteger a los pueblos indígenas y su herencia, de la cual el conocimiento tradicional es parte inseparable. La OMPI no logra reconocer que los derechos de propiedad intelectual son incompatibles con la protección del conocimiento tradicional, siendo de hecho la fuente de los problemas, no su solución.

Peor Cortina de Humo (Ganadores conjuntos)

AMMA Corporation, Calgary, Canada

Por intentar patentar un tratamiento contra la Hepatitis C basado en plantas medicinales tradicionales del Amazonas peruano y el conocimiento tradicional del pueblo Suni-Mirano. Aunque el sitio web de la compañía alardea de un reparto de beneficios con un consultor peruano y del establecimiento de una reserva de la biósfera, el pueblo Suni-Mirano no ha

sido informado ni consultado, ni tampoco son ellos los beneficiarios directos.

Directrices de Bonn (CDB) sobre Acceso a Recursos Genéticos y Reparto de Beneficios

Por crear la ilusión de que se está haciendo algo sobre el reparto de beneficios al tiempo que se facilita la biopiratería y se promueve la propiedad intelectual. Las propuestas sobre "construcción de habilidades" entre los pueblos indígenas sólo los llevarán a colaborar en la biopiratería de sus propios recursos.

Peor Cortina de Humo – Subcamepón

Iniciativa del Grupo de Países Megadiversos Afines

Por establecer un "cártel de la biodiversidad" entre 15 países del sur, para facilitar la venta de recursos biológicos al mejor postor y legitimar la biopiratería. La "Declaración de Cancún de los Países Megadiversos Afines" es una iniciativa de la misma índole que las Directrices de Bonn.

Frecuentemente se malinterpreta como una iniciativa en favor del Sur, que conservará y aprovechará la biodiversidad y detendrá la biopiratería.

Desafortunadamente, en la iniciativa, encabezada por México, que incluye el 70% de la biodiversidad del mundo, no se defienden los intereses de los habitantes, pueblos indígenas o comunidades locales de los países participantes. En vez de reconocer la interdependencia de la diversidad cultural y biológica y buscar su protección, el Grupo de Países Megadiversos Afines espera subastar los recursos biológicos al mejor postor. Según la Declaración de Cancún, las naciones participantes buscan introducir y/o armonizar los sistemas de propiedad intelectual e incrementar el uso de la biotecnología como un medio para conservar la diversidad, lo que abre el paso a la legalización de la biopiratería en vez de detenerla.

Peor nanopiratería

Yang Mengjun (China)

Por patentar 466 mezclas herbales tradicionales usadas para propósitos médicos en China. Simplemente convirtiendo las plantas tradicionales en finos polvos hechos de partículas por debajo de los 100 nanómetros (la millonésima parte de un milímetro), y reclamarlas como nueva invención con solubilidad y bioaccesibilidad incrementadas. El Sr. Yang aseguró patentes monopólicas sobre cortezas, raíces, frutos y hojas utilizadas en la medicina china desde tiempos remotos. Al precer, el Sr. Yang es el

propietario individual con mayor número de nanopatentes en el mundo. Una nueva forma de monopolizar el conocimiento antiguo!

La nanotecnología se refiere a la manipulación de la materia al nivel de átomos y moléculas, los bloques de construcción de todo el mundo natural, ofreciendo nuevas oportunidades para un control monopólico –no sólo sobre formas de vida— sino por encima de la naturaleza misma. Con la emergencia de la tecnología de nanoescala estaremos viendo patentes de largo alcance no solamente sobre ADN, sino sobre los átomos y las moléculas que construyen el ADN.

Peor Nanopiratería — Subcampeón

Pacific Corporation (Korea)

Por patentar en Europa, Japón y Estados Unidos el ginseng rojo en forma de nano emulsión para usarse en productos cosméticos. Pacific Corporation redujo el Ginseng Rojo a una nanoemulsión de partículas pequeñas entre los 50 y los 500 nanómetros, que pueden atravesar la piel y tener un efecto anti envejecimiento. Ahora, Pacific Corporation reclama el monopolio intelectual molecular sobre una planta que ha sido cultivada y utilizada como medicina desde tiempos muy antiguos.

Acto de Piratería Cultural más Insultante

IMPI, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Por permitir que se hiciera una marca registrada de la Virgen de Guadalupe. Por 2, 400 pesos mexicanos, el IMPI otorgó en el 2002 el derecho exclusivo de usar la imagen de la Virgen a una compañía china de juguetes, juegos y adornos para árboles de navidad por 10 años, junto con el derecho a licitar los derechos y la opción de renovar la marca. La Virgen de Guadalupe es el Santo Patrono más adorado en México, y para muchas culturas indígenas ella es Tonantzin, Madre Tierra, Diosa de la Fertilidad. A principios del 2003, la Basílica de Guadalupe había logrado un acuerdo mucho más lucrativo que le hubiera dado a Viotran, LLC, un marca registrada de la Virgen. Viotran estaba dispuesta a pagar \$12.5 millones de dólares por los derechos exclusivos de la imagen de la Virgen, pero el negocio se vino abajo por las protestas crecientes de los católicos mexicanos.